

Memorando Nro. UA-R-2022-0184-M

Guayaquil, 09 de mayo de 2022

PARA: Oscar Dayan Valencia Cárdenas

Secretario Administrativo

ASUNTO: Contratación de "Servicios de Auditoría Externa a los Estados Financieros

de la Universidad de las Artes en el ejercicio fiscal 2021"

De mis consideraciones:

El Reglamento para el Cumplimiento del Carácter No Lucrativo de las Instituciones de Educación Superior, en su artículo 4, literal d) indica que las IES deben presentar al Consejo de Educación Superior (CES), hasta el treinta (30) de junio de cada año, el informe de auditoría externa, realizado por las empresas auditoras calificadas por el CES.

En virtud de la base legal expuesta, tengo a bien solicitar se sirva iniciar el proceso correspondiente para la Contratación de "Servicios de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Universidad de las Artes en en el ejercicio fiscal 2021" tomando en cuenta de manera adicional lo señalado en el Acuerdo ACU-PC-SO-13-No.02-2022 del Consejo de Educación Superior.

Solicito informar al Rectorado en un plazo de quince días sobre los avances del proceso, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el ente rector de la Educación Superior dentro del plazo establecido.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

William Aníbal Herrera Ríos **RECTOR**

Anexos:

- ces-sg-2022-0385-o_acu-pc-so-13-no.002-2022.pdf
- oficio_121-dnays-2022.pdf

Copia:

Sara María Tobar Olvera

Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica

Priscila Mabell Amores Rodriguez **Directora Financiera** (E)

Narcisa Horlanda Barzola Rivas



Memorando Nro. UA-R-2022-0184-M

Guayaquil, 09 de mayo de 2022

Analista 1 de Rectorado

Patricia Josefina Ayala Happe **Asesora 2**

Jamie Christine Miranda Vargas Directora de Normativas y Asesoría Jurídica

José Isaac Carabajo León **Director Administrativo (E)**

Bradley Hilgert **Vicerrector Académico**

Olga del Pilar López Betancur Vicerrectora de Posgrado e Investigación en Artes

nb